



CIRCULAR FENAUDE Nº 001 / 2018

DELEGACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA I JUEGOS FISU AMÉRICA- SAN PABLO, BRASIL.

La Federación Nacional Universitaria de Deportes - FENAUDE, miembro de la Federación Internacional Universitaria de Deportes - FISU, junto al Ministerio del Deporte - MINDEP y el Instituto Nacional del Deporte - IND, próximos al desarrollo de los **I JUEGOS FISU AMÉRICA**, a realizarse entre los días 20 al 29 de Julio de 2018 en la ciudad de San Pablo, Brasil, invita a las Instituciones de Educación Superior (IES) a participar con sus estudiantes-deportistas, del proceso de selección y conformación la delegación nacional que nos representará en el evento.

La participación de nuestra delegación nacional, se establece dentro de los objetivos definidos en conjunto entre FENAUDE y la plataforma Ligas Deportivas Educación Superior – LDES, los cuales buscan otorgar a los estudiantes-deportistas instancias de desarrollo permanente y desafiante. En esa dirección, se busca el fortalecimiento a través de la participación internacional de aquellas disciplinas que desarrolla LDES a nivel nacional.

En la actualidad LDES promueve un sistema de competencias permanentes a nivel nacional, en las disciplinas de Atletismo, Básquetbol, Fútbol Sala, Judo, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa y Vóleybol, en ambos géneros, logrando una participación de más de 10.000 estudiantes deportistas pertenecientes a 52 instituciones de Educación Superior a lo largo de todo Chile.

Para este año 2018 se contempla la participación nacional en los **I JUEGOS FISU AMÉRICA**, en las disciplinas de **Atletismo, Judo, Natación, Taekwondo y Tenis de Mesa** tanto en hombres como en mujeres y en los deportes colectivos de **Básquetbol y Vóleybol mujeres y hombres**. Estos últimos corresponden a los equipos seleccionados por FISU AMÉRICA durante el mes de Marzo.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Los **I JUEGOS FISU AMÉRICA** se realizan por primera vez con la intención de desarrollar el deporte Universitario en la región dando una nueva posibilidad de competencias a nuestros deportistas, se define como un torneo que se desarrolle cada dos años dando inicio en este año 2018.

Los **I JUEGOS FISU AMÉRICA 2018** contemplan las siguientes 10 disciplinas deportivas:

- Atletismo.
- Básquetbol.
- Fútbol.
- Fútbol Sala.
- Judo.
- Natación.
- Taekwondo.
- Tenis de campo.
- Tenis de Mesa.
- Vóleybol.

2. DEPORTES PARTICIPANTES.

Para este evento deportivo, nuestro país conformará **Selecciones Nacionales Universitarias (SNU)** para los deportes desarrollados en la plataforma nacional de Ligas Deportivas de Educación Superior – LDES y que hayan sido ratificados en su participación por el Comité Ejecutivo de FISU AMERICA, estos son:



DEPORTES INDIVIDUALES.

Se considera a los siguientes:

- **ATLETISMO.**
- **JUDO.**
- **NATACIÓN.**
- **TAEKWONDO.**
- **TENIS DE MESA.**

DEPORTES COLECTIVOS.

En relación a los deportes colectivos, el presente año, FISU AMERICA ratificó la participación de Chile en las siguientes disciplinas LDES,

- **BÁSQUETBOL MUJERES Y HOMBRES.**
- **VÓLEIBOL MUJERES Y HOMBRES.**

3. PROCESO DE CONFORMACIÓN DELEGACIÓN NACIONAL.

El proceso de conformación de la delegación nacional consta tanto de aspectos técnicos, como logístico-administrativos, los cuales deben cumplirse tanto en forma como en plazos y según lo estipulado en el presente instrumento y las futuras circulares. El proceso será coordinado por la Secretaría General de FENAUDE y ejecutado en conjunto con la Secretaria Ejecutiva de LDES y el IND.

3.1 PROCESO SELECCIÓN DEPORTISTAS.

DEPORTES INDIVIDUALES

Para los deportes individuales señalados, el proceso de conformación de la Selección Nacional Universitaria (SNU) responderá a procesos técnicos y selectivos definidos para cada una de las disciplinas, los cuales se detallan uno a uno más adelante. Los deportes participantes son:

- **ATLETISMO:**
- **JUDO:**
- **NATACIÓN:**
- **TAEKWONDO:**
- **TENIS DE MESA:**

La información detallada de los aspectos técnicos, Criterios de selección , las fechas y lugares de los aspectos logísticos y administrativos de cada disciplina se describen más adelante.

DEPORTES COLECTIVOS

NOMINACIÓN DE LOS DEPORTISTAS

Para esta versión, serán los **Cuerpos Técnicos (CT)** designados para cada disciplina, los cuales a través de la Secretaría General de FENAUDE informarán a las IES respectivas de aquellos nombres de estudiantes que están siendo solicitados para conformar la **Preselección Nacional Universitaria (PSNU)** de cada deporte. Las IES tendrán que responder dentro de un plazo acotado, la autorización de sus deportistas convocados por los CT, en cuyo acto de confirmación deberán adjuntar y respaldar todos los antecedentes que serán solicitados para participar del proceso selectivo, lo cual se detalla en el punto 3.3., además de comprometer el respaldo de la IES, como también el compromiso del estudiante-deportista.

Señalar además, que la ficha y antecedentes solicitados a las IES, deben ser enviadas a la Federación Nacional Universitaria de Deportes, FENAUDE, al Secretario Técnico, Sr. Ricardo Peñailillo al correo electrónico fenaudesecretariatecnica@gmail.com



La PSNU confeccionada por los CT será difundida e informada a todas las IES adscritas a LDES, a fin de que aquellas IES que no tengan deportistas en las PSNU y que consideren que algún deportista de su IES debiera ser considerado en la preselección, pueda postular a sus estudiantes dentro de los plazos que se informarán en futuras circulares.

Toda la información del proceso de preparación de la PSNU será comunicado a través de circulares oficiales.

DEPORTISTAS EXTRANJEROS

La participación de los estudiantes-deportistas de nacionalidad Chilena, que cursen estudios en IES en el extranjero, y que cumplan con los requisitos exigidos por FISU América y FENAUDE en cuanto a las exigencias académicas descritas en el punto 3.3., deberá ser canalizada a través de la Secretaría General de FENAUDE, la cual en conjunto con los CT y las comisiones técnicas respectivas acompañarán a los estudiantes en el proceso, manteniéndolos informados de los criterios exigidos para su participación, nominación y/o selección.

3.2 EDADES DE LOS PARTICIPANTES:

FISU AMÉRICA establece en su regulación para los I JUEGOS FISU AMÉRICA las siguientes edades de participación, siendo un requisito excluyente para la participación:

Tener al menos 17 años y menos de 25 años el 1 de enero del año del evento (2018).

Las edades definidas anteriormente son tanto para hombres y/o mujeres en todas las disciplinas.

3.3 DOCUMENTACIÓN GENERAL REQUERIDA:

La presente documentación debe ser presentada por las IES a la cual pertenezca el estudiante-deportista que sea convocado a participar, tanto de los procesos de PSN como los conducentes a la conformación de las SNU, indistintamente. Por lo mismo cada disciplina deportiva tendrá su calendario de fechas límites para el cumplimiento del envío de los documentos, dependiendo de sus procesos clasificatorios. Los documentos son:

- a. Ficha Individual de Participación (FIP), firmada tanto por:
 - i. Autoridad Deportiva de la IES (Director(a) / Jefe(a) / Coordinador(a) de Deportes).
 - ii. Estudiante-deportista participante.
- b. Certificado de estudiante regular (AR) vigente al 31 de Marzo de 2018.
- c. Certificado de Elegibilidad Académica (EA) ó Carga Académica, exigido por FISU AMERICA, firmado por Autoridad Académica de la IES (Vicerrector(a) Académico, Director(a) de Pregrado, Director de Carrera, Secretario de Estudios.
- d. Copia digital de la cédula de identidad.
- e. Foto digital tamaño pasaporte, con fondo blanco (>100 y < 200 Mb).
- f. Los requisitos específicos definidos por cada disciplina deportiva (certificados de cinturones, grados, marcas, etc.)



3.4 FECHAS GENERALES

A continuación se comparte un esquema temporal general del proceso, el cual será ajustado periódicamente a través de circulares específicas.

CALENDARIO MENSUAL PROYECTADO

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Conformación Cuerpos Técnicos	Convocatoria a las IES	Plazo para renuncia por escrito a PSNU	Entrenamientos	Nómina final 12 estudiantes-deportistas
2	Reunión de Coordinación	Envío de Nómina PSNU	Nómina 18 continúan proceso		Entrenamientos
3		Recepción de Fichas y Documentos	Entrenamientos		Viaje
4		Análisis de Postulaciones			
5		Inicio de Entrenamientos			

FECHAS DE COMPETENCIAS FISU AMERICA GAMES 2018 (INCLUIR PROGRAMA COMPETENCIAS)

Nº	Disciplina	Género	Fechas de competencia
1	Atletismo	Mujeres y Hombres	21 al 24 de Julio
2	Básquetbol	Mujeres y Hombres	24 al 29 de Julio
3	Fútbol	Mujeres y Hombres	21 al 29 de Julio
4	Fútbol Sala	Mujeres y Hombres	22 al 26 de Julio
5	Judo	Mujeres y Hombres	22 al 25 de Julio
6	Natación	Mujeres y Hombres	24 al 27 de Julio
7	Taekwondo	Mujeres y Hombres	21 al 27 de Julio
8	Tenis	Mujeres y Hombres	22 al 27 de Julio
9	Tenis de Mesa	Mujeres y Hombres	23 al 27 de Julio
10	Voleibol	Mujeres y Hombres	22 al 26 de Julio

FECHA DE CEREMONIAS

	Ceremonia	Fechas de Realización
1	Acreditación	19 de Julio
2	Ceremonia de Inauguración	20 de Julio
3	Ceremonia de Clausura	28 de Julio

FECHA TENTATIVA DE VIAJE

Itinerario		Fechas de Viaje
1	Salida, desde SANTIAGO, Chile.	19 Julio
2	Regreso, desde SAN PABLO, Brasil.	29 de Julio

4. ESTRUCTURA DE LA DELEGACIÓN

La delegación nacional estará conformada por 124 personas, de las cuales 88 cupos son para estudiantes-deportistas, 4 profesionales de Staff Médico y 32 oficiales dentro de los cuales se consideran jefes de deporte, entrenadores y asistentes técnicos.

4.1 OFICIALES

La definición de los CT y de los entrenadores que conformarán la delegación nacional, se describe más adelante, en donde se señala los procesos técnicos de cada deporte.

El STAFF MÉDICO estará compuesto por 4 especialistas, los cuales serán nominados por según sus perfiles específicos y experiencia para cubrir las necesidades de la delegación. El equipo médico será confirmado en una futura circular.

4.2 CUPOS PARA DEPORTISTAS

Los 88 cupos para deportistas están distribuidos de la siguiente manera por deporte:

Disciplina	Nº de deportistas
Atletismo	8
Básquetbol Mujeres	12
Basquetbol Hombres	12
Judo	8
Natación	8
Taekwondo	8
Tenis de Mesa	8
Voleibol Mujeres	12
Voleibol Hombres	12
total	88

4.3 NORMAS, REGLAMENTOS Y LEYES

La delegación nacional deberá, conocer y respetar las normas establecidas en el REGLAMENTO DE DISCIPLINA de la Federación Nacional Universitaria de Deportes – FENAUDE (título IX y X), así como las normas establecidas por la FISU de acuerdo al reglamento técnico de Los I JUEGOS FISU AMÉRICA, SAN PABLO, BRASIL, 2018, las cuales incluyen lo referente al control del dopaje, como también las leyes civiles propias del país organizador.

Es responsabilidad de cada miembro de la delegación leer y respetar los reglamentos antes señalados, entendiendo a su vez la jerarquía, roles y labores que cada uno de ellos desempeñará durante la misión.

Se debe considerar que la responsabilidad anterior corre para cualquier instancia del proceso, tanto en selectivos, concentrados, entrenamientos, reuniones, torneos clasificatorios, giras y ceremonias. Es decir en cualquier etapa del proceso.

Señalar además, que cualquier instancia de justificación o certificación ante cualquier casa de estudio para efectos académicos, debe ser solicitada a la Federación Nacional Universitaria de Deportes, FENAUDE, al Secretario Técnico, Sr.- Ricardo Peñailillo al correo electrónico fenaudesecretariatecnica@gmail.com

CRITERIOS POR DEPORTE

ATLETISMO

El criterio será:

Mejores 8 marcas según tabla LDES, entre el periodo de 1 de 03 del 2018 y hasta 05-06-2018 (Según manual técnico).

Las marcas se deben realizar en cualquier torneo reconocido por FEDACHI

Los entrenadores se nominarán según el Siguiete Criterio:

Entrenadores de la universidad a la que pertenece las mejores marcas según tabla LDES

Se adjunta Tabla de clasificación ANEXO N°1

NATAACION

El criterio será:

La delegación estará constituida por:

4 deportistas Mujeres
4 deportistas Hombres
2 Técnicos
1 delegado

- Se nominaran a las 4 mejores marcas técnicas Mujeres y 4 Hombres según Tabla FINA 2017. En Piscina de 50 o 25 mts.
- Estas marcas se podrán ratificar en torneos oficiales que cumplan con la Norma FINA y que cuenten con Tablero Electrónico tanto en Chile como en el Extranjero.
- Si la marca se realiza en el extranjero se recuerda que los deportistas deben pedir la autorización a FECHIDA para su aval.
- El Plazo para realizar las marcas serán entre el 01-01-2018 y el 03-06-2018.
- Los deportistas deben ratificar sus marcas en el nacional Open de FECHIDA que se realizara del 11 al 13 de mayo. Por tanto su participación es obligatoria.
- Se nominara al técnico que logre la Mejor Marca FINA, tanto para Damas como para Varones.

TAEKWONDO

Criterio:

Selectivo nacional que se realizará el domingo 29 de abril en el polideportivo del estadio nacional.

El deportista que obtenga el primer lugar en cada categoría participante clasificará para los I JUEGOS FISU AMÉRICA, SAN PABLO, BRASIL, 2018

La delegación estará constituida por:

4 deportistas Mujeres
4 deportistas Hombres
2 Técnicos
1 delegado

Categorías a disputar solo en DANES:

Damas

Menos 49 kg
Menos 53 kg
Menos 57 kg
Menos 63 kg

Varones

Menos 58 kg
Menos 63 kg
Menos 68 kg
Menos 80 kg

JUDO

Criterio:

Selectivo nacional que se realizará el sábado 05 de mayo lugar por definir.

El deportista que obtenga el primer lugar en cada categoría participante clasificará para los I JUEGOS FISU AMÉRICA, SAN PABLO, BRASIL, 2018.

La delegación estará constituida por:

4 deportistas Mujeres
4 deportistas Hombres
2 Técnicos
1 delegado

Categorías a disputar desde 2 kyu con autorización federativa:

Damas

Menos 48 kg
Menos 52 kg
Menos 57 kg
Menos 70 kg

Varones
Menos 66 kg
Menos 73 kg
Menos 81 kg
Menos 90 kg

Categoría reserva para varones será menos 90 kg.

TENIS DE MESA

Se realizara u torneo un selectivo donde la comisión técnica de LDES y FENAUDE, en su conjunto nominaran a 8 deportistas por género, sumados a los que 8 que clasifiquen en una competencia previa, obteniéndose un número de 16 jugadores que definirán el número de cupos existentes para tal efecto, en el formato de 4 grupos de 4, para luego los dos primeros de cada grupo conforman 2 grupos de 4, y en finales cruzadas 1 v/s 4; 2 v/s 3; GP1 v/s GP2; PP1 v/s PP2 estableciendo el orden de 1°, 2°, 3° y 4°.

DEPORTES COLECTIVOS

BÁSQUETBOL y VÓLEIBOL

Las comisiones técnicas de Basquetbol y Vóleibol de FENAUDE, en conjunto con los Coordinadores Técnicos Nacional de Basquetbol y Vóleibol del IND trabajó en conjunto la nominación de los cuerpos técnicos de las disciplinas. Luego de analizar los antecedentes de los técnicos que se postularon para el cargo, acordando entre ambas partes los dos nombres de los entrenadores para damas y varones.

Básquetbol:

- Jorge Fuentes,(PUCV) Técnico Selección Nacional Universitaria de Basquetbol Mujeres
- Osvaldo Novion, (UCH) Técnico Selección Nacional Universitaria de Basquetbol Hombres

Vóleibol:

- Sr. Sebastián Rivera Espinoza,(UCH),Técnico Selección Nacional Universitaria de vóleibol Mujeres
- Sr. Cristian Hernández Wimmer,(UNAB) Técnico Selección Nacional Universitaria de vóleibol Hombres

Junto a lo anterior, se está a la espera de los nombres que presentarán los técnicos den sus asistentes técnicos en cada selección ya que son ellos quienes tienen la libertad de elegir bajo los parámetros establecidos.

Los Cuerpos Técnicos nominan a los deportistas a la Pre Selección Nacional Universitaria (PSNU) a través de la Secretaría Técnica de FENAUDE y en conjunto con la Secretaría Ejecutiva LDES. Luego de recibir las cartas de respaldo de las IES en relación a sus deportistas y asumiendo el compromiso, se enviará el calendario de trabajo con los concentrados correspondientes con el fin de citar a los entrenamientos y dar inicio a esta etapa del proceso.



Junto a lo anterior, las IES que deseen postular a un (a) deportista a la PSNU que cumplan con los requisitos y estándares correspondientes, pueden hacerlo a través de la Secretaría Técnica de FENAUDE, entendiendo que es resorte final del cuerpo técnico si acepta o no dicha postulación.

Los y las deportistas de regiones pre seleccionados, deberán asistir a todos los concentrados de entrenamiento establecidos en el calendario de trabajo. Para los deportistas de la Región Metropolitana deberán asistir a entrenamiento todos los fines de semana.

En el mes de abril se realizará el primer corte para que la PSNU quede conformada por un máximo de 22 jugadores. En mayo para el segundo concentrado se realizará un segundo corte para que el grupo continúe su trabajo con un máximo de 18 deportistas. En junio para el tercer concentrado solo se seguirá trabajando con un máximo de 15 deportistas. Finalmente la segunda quincena de junio se dará la nómina final de 12 deportistas que viajan al torneo FISU AMERICA. Todos los deportistas finalmente seleccionados serán sometidos a un control de Doping.

